

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SWEETFRUIT CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL 2017.

En la Provincia de El Oro, parroquia Buenavista, jurisdicción del cantón Pasaje, a los trece días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 12:30 horas, en la oficina de la compañía SWEETFRUIT Cia. Ltda., ubicada en la calle Colon s/n y Bolívar, en esta parroquia de Buenavista, se reúne los socios de la COMPAÑÍA SWEETFRUIT CIA. LTDA.; esto es el SEÑOR ENCALADA ERRAEZ HOOVER ISAAC, propietario de Trescientas ochenta y cinco participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte de América cada una de ellas; y el SEÑOR SANDOVAL CELI VICTOR DANIEL, propietario de Quince participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas. Actúa como Presidente el SEÑOR ENCALADA ERRAEZ HOOVER ISAAC, como secretaria la SEÑORA QUISPILLO RIVERA MAYRA ALEXANDRA. Como los SOCIOS asistentes a la presente junta representa el cien por ciento del capital suscrito esto es la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, acuerda unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la ley de compañías, y aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, motivo de la presente convocatoria a Junta General Extraordinaria y Universal.

PRIMERO.- Presentación, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016, presentados por la señorita MACAS MACAS CARMEN LASTENIA, como Gerente de la compañía SWEETFRUIT CIA. LTDA.

Expuesto el principal y único punto a tratarse, toma la palabra el señor Hoover Isaac Encalada Erráez en su calidad de socio mayoritario de la COMPAÑÍA SWEETFRUIT CIA. LTDA., solicitando se inicie la debida representación.

Toma la palabra la señorita MACAS MACAS CARMEN LASTENIA, como Gerente de la compañía SWEETFRUIT CIA. LTDA., ratificando que no se registraron transacciones comerciales durante el ejercicio económico 2016, comprometiéndolo al presente periodo implementar políticas y estrategias para obtener resultados positivos.

Estado de Situación Financieras, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, y el Informe de Gerente son aprobados en su totalidad por la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

El Presidente de la junta declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual y leída esta, al no haber objeciones los presentes la aprueban por unanimidad, luego de lo cual el Presidente, declara concluida la sesión a las 12:30 horas.- **HOOVER ISAAC ENCALADA ERRAEZ y VICTOR DANIEL SANDOVAL CELI.**-

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Buenavista, 13 de Abril 2.017.


Sra. Mayra Alexandra Quispillo Rivera

Secretaría de la Junta ad-hoc